

USO INFORMA 23-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

INFORMACIÓN REFERIDA EXCLUSIVAMENTE AL PAS

Foro de la reunión/negociación COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL	
Lugar de la reunión/negociación Sala de reuniones del Rectorado – Cáceres/Badajoz, 2 de julio de 2015	
Asistentes	
Por la Universidad de Extremadura: María Isabel López Martínez (Presidente y Vic. Extensión Univ.) Fco. Javier Rodríguez Díaz (Secretario y Jefe de Sec. Acción Social y A.)	Por las Organizaciones Sindicales: Ángel Rico Barrado (USO) Antonio Morgado Rodríguez y Enrique Requejo López (CSI-F) Pedro Gómez López (CC.OO.) Carmen Velasco Pérez y Lorenzo Guerra Carvajal (UGT)
Breve resumen de lo acontecido en la reunión/negociación: Después de aprobar, por unanimidad de los asistentes, con las modificaciones realizadas por D. Fco. Javier Cebrían (Delegado Sindical de USO) y por D ^a Carmen Velasco Pérez (UGT), se trataron los siguientes asuntos:	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Informe de la Sra. Presidente: Atendiendo a la petición de la parte social, la Sra. Presidente nos comunica que ha realizado las oportunas gestiones, ante el Sr. Rector y Sr. Gerente, en un intento de conseguir alguna aportación económica para su incorporación al presupuesto de Acción Social, concretamente, para ser destinada a la acción social sobre las Ayudas de Enseñanzas Universitarias que se pudieran acometer. Transmitiéndonos la posibilidad de una aportación adicional de 20.000€ para su atención. <p>Proponiéndonos reestructurar el presupuesto de Acción Social, para que éste tenga una mejor distribución de las distintas partidas que componen las pertinentes Ayudas. Poniéndose de ejemplo, en concreto, las Ayudas para Víctimas del Terrorismo donde se podrían realizar las oportunas modificaciones presupuestarias, en el caso de que tales ayudas no fueran solicitadas o agotada su asignación presupuestaria.</p> <p>En el turno de intervenciones, a título de resumen, intervienen:</p> <p>USO, CSIF, CCOO y UGT, para dejar clara su posición en contra del recorte realizado de forma unilateral por la Universidad, de 290.000€ en el presupuesto de Acción Social para el año 2016, así como la no aceptación de los 20.000€ para la acción social sobre Ayudas de Estudios Universitarios, por parte de la UEx, al considerar que no podemos aceptar ningún recorte más de la masa salarial de los trabajadores de la UEx. Los representantes de la parte social consideramos que esta decisión unilateral del Equipo de Gobierno, sin negociación previa en los foros pertinentes, no se puede aceptar y anunciamos la reserva de nuestro derecho de emprender las acciones legales pertinentes, para salvaguardar los intereses de los trabajadores.</p> <p>Por su parte, D. Ángel Rico Barrado (USO), manifiesta su postura en contra de permitir ningún recorte más en materia de Acción Social, dado que en anteriores Planes se ha ido recortando, paulatinamente, de forma considerable el presupuesto del mismo, pasando de una asignación económica de aproximadamente un 0,75% al 0,35%. Más aún, cuando no ha existido negociación alguna con los legítimos representantes de los trabajadores, al tratarse de un concepto que forma parte de la masa salarial de los mismos. Considera también que se vulnera el principio fundamental que propició el Plan de Acción Social de la Universidad de Extremadura, el cuál tiene como finalidad, la mejora de las condiciones laborales, educativas, culturales, sociales y de calidad de</p>	

USO INFORMA 23-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

vida, en general, de sus empleados y familiares, es decir, de apoyo a unidades familiares con menor renta, no pudiendo consentir ninguna disminución más del mismo. Solicita la integración inmediata de las cantidades detraídas.

- Estudio y valoración de las propuestas de aprobación del XVII Plan de Acción Social para 2016: La Sra. Presidente pregunta a los distintos vocales de la Comisión ¿si tienen alguna propuesta que realizar al XVII Plan de Acción Social?

USO, CSIF, CCOO y UGT, expresan su disconformidad con la supresión de las Ayudas de Estudios Universitarios, y, por tanto, no realizarán ninguna propuesta hasta que no se reintegre la cantidad disminuida al Plan.

La Sra. Presidente, persiste no obstante, y comunica que convocará una próxima reunión de la Comisión de Acción Social para la semana que viene (esta semana), donde la UEx traerá su propuesta para su estudio y valoración.

- Ruegos y preguntas: D. Ángel Rico Barrado (**USO**) realiza dos ruegos:
 - 1.- Solicita información justificada sobre el incremento en su cuantía del Seguro colectivo de riesgos.
 - 2.- Requiere un informe pormenorizado del gasto de los 290.000€ con los que se dotó la Ayuda de Estudios Universitarios del XVI Plan de Acción Social 2015.

En el siguiente enlace podéis acceder al comunicado conjunto que han publicado los representantes de los empleados públicos de la UEx, en la Comisión de Acción Social:

http://www.uso-uex.es/wordpress/wp-content/uploads/pdf/Comunicado_Accion_Social_23052016.pdf

Recibe un cordial saludo,

Sección Sindical de **USO**
Universidad de Extremadura

POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN
POR UNA UEx TRANSPARENTE

